

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

16449 Orden EDU/2762/2010, de 14 de octubre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas a determinados aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 14 de febrero de 2008.

Por Resolución de 14 de febrero de 2008, del Director General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 22), se convocaron procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional, y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados Cuerpos.

Concluidas todas las fases de los citados procedimientos selectivos, la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, por Resolución de 26 de julio de 2010 («BOCM» de 9 de agosto), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo a determinados aspirantes que por tener concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas, o por otras causas, no habían sido evaluados con el resto de los seleccionados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por Real Decreto 48/2010, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, y Profesores de Música y Artes Escénicas, a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 14 de febrero de 2008, que aparecen relacionados en el Anexo a esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal, especialidad y puntuación que les corresponde.

Segundo.—Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera, del Cuerpo de la Administración del Estado por el que han superado el procedimiento selectivo, con efectos de 1 de septiembre de 2010.

Tercero.—La presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Asimismo, contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998,

de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 14 de octubre de 2010.—El Ministro de Educación, P. D. (Orden EDU/2164/2009, de 29 de julio), la Subsecretaria de Educación, Mercedes López Revilla.

ANEXO

N.R.P.	Apellidos y nombre	D.N.I.	Turno	Puntuación
Cuerpo: 0590. Profesores de Enseñanza Secundaria				
<i>Especialidad 004. Lengua Castellana y Literatura</i>				
5107400757	A0590 Rodríguez Seco, Laura	051074007	01	8,2563
2214668146	A0590 Cremades Delgado, Carlos Javier	022146681	01	7,6494
2517538802	A0590 Lafaja Vidal, Ana Belén	025175388	01	6,8064
2739163002	A0590 Merino Claros, María Amparo	027391630	01	6,3811
<i>Especialidad 008. Biología y Geología</i>				
0966861668	A0590 Santos Vega, María Visitación	009668616	01	6,8260
<i>Especialidad 009. Dibujo</i>				
5250213613	A0590 Guerra Sánchez, Alicia	052502136	01	6,2545
<i>Especialidad 011. Inglés</i>				
1182333568	A0590 López Barroso, Lucía	011823335	01	8,5149
5106304557	A0590 Muyal Rodríguez, Mercedes Miriam	051063045	01	7,7278
5085408524	A0590 Molinero Varela, Ana	050854085	01	7,6146
1196134068	A0590 Álvarez Hernández, Agustina	011961340	01	7,5294
<i>Especialidad 018. Orientación Educativa</i>				
5011402168	A0590 González Díaz, Laura	050114021	01	7,9239
4702439224	A0590 Martín Moreno, Ana	047024392	01	7,6499
5008390657	A0590 Rodríguez Valdevira, María Dolores	050083906	01	4,2363
<i>Especialidad 019. Tecnología</i>				
0565242046	A0590 López Tomás, Cristina	005652420	01	4,9392
5043398946	A0590 Pedro Ramos, Juan Carlos de	050433989	01	4,4576
<i>Especialidad 125. Sistemas Electrotécnicos y Automáticos</i>				
5139543468	A0590 Ginés Almarza, Pedro Pablo	051395434	01	6,8716
Cuerpo: 0591. Profesores Técnicos de Formación Profesional				
<i>Especialidad 225. Servicios a la Comunidad</i>				
0224175702	A0591 Moreno Rojas, Eva María	002241757	01	5,4243
Cuerpo: 0592. Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas				
<i>Especialidad 011. Inglés</i>				
5341176846	A0592 Sanches Santos, Beatriz	053411768	01	7,1774

N.R.P.		Apellidos y nombre	D.N.I.	Turno	Puntuación
Cuerpo: 0594. Profesores de Música y Artes Escénicas					
<i>Especialidad 414. Guitarra</i>					
0484600535	A0594	Campos Crespo, Tomás Manuel	004846005	01	6,7552
<i>Especialidad 423. Piano</i>					
2881405913	A0594	Lucio-Villegas Sanz de Lara, Cristina.	028814059	01	7,3664
5074578568	A0594	Quintas Melero, Borja.	050745785	01	6,4690